

Guayaquil, 11 de marzo del 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores:
ACCIONISTAS COMPAÑIA OLYMTOS S.A.
Ciudad.-

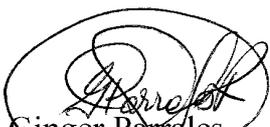
De mis consideraciones:

Mediante el análisis de las cuentas que conforman los Estado Financieros del Ejercicio económico 2009 de la compañía OLYMTOS S.A. presentado con sus correspondientes anexos indico lo siguiente:

La compañía OLYMTOS S.A. ha cumplido de acuerdo a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y las resoluciones de la Junta General y del Directorio, y todo ha sido elaborado de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En tal claridad por lo expuesto como comisario de la empresa, apruebo las cifras detalladas en los Estados Financieros de la empresa OLYMTOS S.A.

Atentamente


Ginger Parrales
COMISARIO

